

## CIRCULAR 01/2016

### COMUNICADO A CLUBES Y ATLETAS

Hasta el 29 de enero se podrán recibir los cambios de pases de los atletas entre los distintos clubes reconocidos por la Federación Paraguaya de Atletismo. El formulario de fichas podrá ser presentado junto con fotocopia de C.I. y foto carnet, en la Secretaría Administrativa de la Federación en la pista de atletismo de la SND, con la Lic. Dalila Servín.

El costo de la transferencia de Club a Club es de G. 50.000 y deberá ser abonado en el momento de la presentación.

Después del 29 de enero de 2015 no se podrá realizar ningún cambio de pases, por reglamento técnico y estatutos de la FPA.



**Amílcar Noguera**  
Secretario General



**Ing. Myrta Doldán Román**  
Presidenta



Avda. Eusebio Ayala y R.I. 6 Boquerón  
Casilla de Correo 2660  
E-mail [fpa@rieder.net.py](mailto:fpa@rieder.net.py)

Telefax: 506-787  
Asunción – Paraguay  
[www.fpa.org.py](http://www.fpa.org.py)

## REGISTRO DE ATLETA

FICHA N°:.....

Nombres y Apellidos:.....

Foto Carnet

Lugar y fecha de nacimiento:.....

Profesión:..... Estado Civil:.....

Dirección:.....

Teléfono:..... E-mail:.....

Documento de identidad: .....

Presentado por el Club:..... Fecha: .....

Categoría (que se inscribe):

Acta N°:.....Fecha:.....

.....  
Secretario o Presidente del Club

.....  
Atleta

.....  
Secretaría FPA